

Guayaquil, Marzo 15 de 1.993

Señores  
Accionistas de  
MARDELSA S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1.992.

Mí opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y Libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables estan correctos y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mí consideración refleja el termino del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

  
JUAN VALLE SANTOS  
COMISARIO

